



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
28 DE FEBRERO DE 2022

Comunicación Social

- 🕒 [NOTAS PRODECON](#)
- 🕒 [NOTAS FISCALES](#)
- 🕒 [NOTAS COVID-19](#)
- 🕒 [NOTAS PENSIONES](#)
- 🕒 [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- 🕒 [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- 🕒 [NOTAS NACIONALES](#)
- 🕒 [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- 🕒 [CARTONES](#)



[Si hay cambios, avísele al SAT](#)

Con cada cambio en la información personal del contribuyente, como la corrección de nombre y fecha de nacimiento, será necesario acudir al Servicio de Administración Tributaria para solicitar un nuevo RFC y e.firma y dar de baja la anterior, informó la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) ha ayudado a contribuyentes para que el SAT les pueda proporcionar una nueva e.firma, por haber hecho cambios en su identidad. En el caso de Aguascalientes, el delegado de Prodecon, Hugo Fidel de Lira Reyes, informó que se apoyó a una persona que cambió de identidad. “Esta persona encontró que su e.firma estaba inhabilitada, vino con nosotros, le ayudamos a conocer las razones en donde identificamos que el contribuyente tramitó un nuevo RFC, por el cambio de identidad de género, y que el RFC anterior no lo había cancelado”. Por lo anterior, al tener una nueva CURP su RFC fue dado de baja en automático.

El funcionario explicó que esta práctica es común en personas que tienen errores en sus fechas de nacimiento y en sus nombres, por lo que ante cualquier modificación de datos personales, es importante que se notifique al SAT para evitar tener problemas a la hora de requerir hacer algún trámite. De Lira Reyes recordó que ante cualquier cambio se puede acudir al SAT para que la CURP se asocie al nuevo RFC y todos los trámites y servicios que se hagan ante este organismo puedan ser efectivos. Estos cambios se hacen por vía administrativa y no requieren de mucho tiempo para su elaboración. Es importante que antes de acudir al SAT intente hacer una cita por internet, ya que en la entidad sus oficinas se han visto saturadas.

Personas físicas del RESICO sufren incertidumbre jurídica: Prodecon

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recientemente señaló que las personas físicas del Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) enfrentan incertidumbre jurídica.

A través del análisis sistémico 1/2022, la Prodecon indicó que lo anterior se debe a que el artículo 113-I de la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley del ISR) no señala cuáles son los otros tratamientos fiscales que otorgan beneficios o estímulos fiscales que no pueden combinarse con el RESICO.

Dicho precepto legal establece que el RESICO no puede combinarse con tratamientos fiscales que otorguen beneficios o estímulos, pero la Prodecon señaló que no define cuáles son esos tratamientos fiscales que otorgan beneficios o estímulos, y que resultan incompatibles con este régimen.

La Prodecon consideró que el hecho de que no exista especificidad en cuanto a la incompatibilidad del RESICO para personas físicas respecto de los otros tratamientos fiscales que otorguen beneficios o estímulos establecidos en la Ley del ISR, genera incertidumbre en los contribuyentes que tributan en el citado régimen. En especial aquéllos que pretendan la aplicación de otros tratamientos fiscales que otorguen beneficios o estímulos fiscales.

Sugerencia de la Prodecon al SAT

Por eso, para otorgar seguridad y certeza jurídica a los contribuyentes, la Prodecon sugirió al Servicio de Administración Tributaria (SAT) lo siguiente:

Establecer en reglas de carácter general cuáles son los “tratamientos fiscales que otorgan beneficios o estímulos” a las personas físicas establecidos en la Ley del ISR, que no podrán ser aplicados de forma conjunta por los contribuyentes que tributan en el RESICO, tal y como establece el artículo 113-I de la LISR.

Bloomberg Línea

[Pemex pierde US\\$10.900 millones por más impuestos y costos de combustibles importados](#)

Pemex registró una pérdida por US\$10.900 millones (MXN\$224.363 millones) durante 2021, presionada por un mayor pago de impuestos y derechos de utilidad compartida, además de más costos en la venta de combustibles importados.



[SAT: ¿Qué sanciones podrías recibir si no presentas tu declaración anual?](#)

Cada vez se acerca más la fecha para presentar la declaración anual 2022. En caso de que se te llegue a olvidar o deliberadamente no la presente, te decimos cuáles son las sanciones que recibirías por parte del [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#).



[Televisa reduce sus ganancias por el pago de impuestos](#)

La utilidad operativa acumulada anual de la empresa el año pasado fue de 22 mil 183 millones de pesos.



[Tómalo en cuenta: deberás pagar impuestos por estos depósitos en tus cuentas](#)

Las personas físicas, como las identifica el [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#), deben pagar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por cualquier ingreso que tengan en su haber, mismo que puede llegar a incluir las transferencias bancarias o depósitos en efectivo.

infobae

[Felipe Calderón cuestionó ingresos de Epigmenio Ibarra: “Le condonan impuestos y recibe préstamos”](#)

Tras algunas recientes declaraciones, el expresidente [Felipe Calderón](#) arremetió contra Epigmenio Ibarra, productor de televisión, a quien cuestionó el origen de sus actuales ingresos, ya que lo acusó de presuntamente recibir dinero de las arcas públicas.

MILENIO

[Pobladores de Amaxac, Tlaxcala toman la presidencia municipal por aumento de impuestos](#)

Pobladores del municipio de Amaxac tomaron la presidencia municipal para exigirle a la alcaldesa, Nancy Cortes Vázquez, que revoque el incremento al costo del impuesto predial, agua potable y se acepte la adquisición de un predio para la construcción de un bachillerato tecnológico.

elContribuyente

[El SAT eliminó el requisito del régimen societario en el nombre del receptor de la factura 4.0](#)

El requisito del régimen societario como parte del nombre de la persona moral receptora del comprobante no será requerido.



[2o. anteproyecto de la segunda modificación a la RMISC 2022](#)

El 2022 ha sido un año de diversos cambios en materia fiscal, dado que la entrada en vigor de la reforma fiscal orilló a la autoridad a realizar algunos ajustes en la RMISC para dicho ejercicio; sin embargo, no todos los cambios fueron considerados originalmente en este documento, sino que se ha ido modificando poco a poco.



[Informativa por préstamos y aportaciones para futuros aumentos de capital](#)

Es trascendental que las autoridades fiscalizadoras cuenten con los elementos suficientes que le permitan cumplir con su función recaudadora, por ello se allegan de información valiosa de los contribuyentes con la finalidad de tener un mayor control y conocimiento de las operaciones realizadas.



[Economía, ¿depende de algunos estados?](#)

Cierto es que el crecimiento económico en México ha sufrido deterioro desde 2020, no obstante, esta realidad es diferente para cada estado, de acuerdo con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), en los últimos cinco años, poco más del 40% del PIB se concentró en solo cuatro entidades del país: La Ciudad de México generó el 17.5%; el Estado de México 8.9%; Nuevo León 7.6%; y Jalisco 6.8%.



[Enero tuvo el mayor déficit comercial desde 1993](#)

La balanza comercial en enero de 2022 registró un déficit de \$6,286 millones de dólares (mdd) que es el más amplio en el registro histórico, con datos desde 1993. El máximo anterior correspondía a enero de 2019 con \$4,643 mdd, lo que pone en perspectiva lo atípico de la desviación que se presentó en esta ocasión y que está vinculada a las afectaciones que Ómicron impuso a las cadenas globales de valor, precisó Monex.

elContribuyente

[El SAT eliminó el requisito del régimen societario en el nombre del receptor de la factura 4.0](#)

[El Servicio de Administración Tributaria \(SAT\) recientemente “desactualizó” algunas guías de llenado](#) del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) 4.0. La autoridad fiscal retiró las guías de llenado del 6 de enero de 2022, para regresar a las fechadas como del 31 de diciembre de 2021. En ese momento, Fiscalia explicó que todos los cambios fueron menores y de forma, y que el único cambio de fondo fue que [se agregó la indicación de que en todos los campos destinados al nombre de una persona moral “se debe adicionar el régimen societario”](#). Es decir, se debe agregar “SA”, “SA de CV”, “S de RL”, etcétera. Pero de acuerdo con un artículo publicado por Fiscalia, las guías fueron modificadas posteriormente por unas en donde no se incluye esa indicación del régimen societario.

FISCALIA®

[Nombre sin “régimen societario” en CFDI 4.0: Implicaciones legales y en sistemas](#)

Como ya ha sido abordado por Fiscalía en artículos anteriores, para cumplir con el nuevo requisito de incluir los nombres tanto del emisor como del receptor en un comprobante fiscal digital por Internet (CFDI), a partir de su versión 4.0, la autoridad fiscal ha determinado que este no debe incluir el régimen societario en los nombres: Esto es, la autoridad exige que en las facturas electrónicas tanto el nombre de quien emite como el de quien recibe la factura incluyan solamente la denominación o razón social de las personas morales, sin incluir las letras relativas al régimen societario o régimen legal de la persona mora; es decir, sin las siglas SA, SA de CV, S de RL, SC, AC, etc. Además del impacto administrativo que esto tendrá, y que ya ha sido tratado por Fiscalía en los artículos citados al inicio, esto implica un nuevo reto para las empresas tanto desde el punto de vista jurídico como de sistemas.

FISCALIA®

[¿Aviso para llevar contabilidad en Mis Cuentas?: No, ya no es opcional](#)

Hasta 2021 el último día de febrero era la fecha límite para presentar el aviso por el que se ejercía la opción de utilizar la plataforma “Mis Cuentas”, por cierto tipo de contribuyentes, quedando así relevados del envío de la contabilidad electrónica. Por esto, una duda que es está prestando de manera reiterada es si hoy, 28 de febrero de 2022, vence el plazo para ello.

FISCALIA®

[2° Anteproyecto de II Modificación a la Miscelánea Fiscal 2022](#)

Con fecha del 28 de febrero de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer el Segundo Anteproyecto de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

FISCALIA®

[Música: El estímulo fiscal más castigado](#)

En enero 20 de 2020 Fiscalía publica el estudio titulado “[Los impuestos al rescate de la música en México](#)”, que resume la investigación conjunta de [Jorge “fLIP” Tamez Chapa](#), integrante de [Jumbo](#), activo en la industria de la música por los últimos 20 años, profesor de Negocios de la Música en el [Tec de Monterrey](#), y de [Gustavo Leal Cueva](#), Director Ejecutivo de [Fiscalia.com](#), Centro de Información Fiscal y profesor de Impuestos en el [Tec de Monterrey](#). Dada la actualidad e importancia del tema, se retoman los puntos abordados en dicho estudio y se actualizan con la información más reciente.

FISCALIA®

[Estímulos a las artes, deportes e I+D: Aún con marcados subejercicios](#)

El 28 de febrero de 2022 se publican en el Diario Oficial de la Federación los diversos Acuerdos a través de los cuales se dan a conocer los montos distribuidos por los diversos estímulos fiscales para el desarrollo de ciertas actividades artísticas, deportistas y de investigación durante 2021

FISCALIA®

[Distribución de monto otorgado por estímulo fiscal al cine nacional](#)

Con fecha 28 de febrero de 2022 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal a proyectos de inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional por el que se da a conocer la distribución del monto otorgado durante el ejercicio fiscal de 2021 por concepto del estímulo fiscal a que se refiere el artículo 189, quinto párrafo, fracción IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

FISCALIA®

[Distribución de monto otorgado por estímulo fiscal a deporte de alto rendimiento](#)

Con fecha 28 de febrero de 2022 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal al Deporte de Alto Rendimiento por el que se da a conocer la distribución del monto otorgado durante el ejercicio fiscal de 2021 por concepto del estímulo fiscal a que se refiere el artículo 203, cuarto párrafo, fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

FISCALIA®

[Distribución de monto otorgado por estímulo fiscal a Investigación y Desarrollo](#)

Con fecha 28 de febrero de 2022 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología por el que se da a conocer la distribución del monto otorgado durante el ejercicio fiscal de 2021 por concepto del estímulo fiscal a que se refiere el artículo 202, quinto párrafo, fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

[Distribución de monto otorgado por estímulo fiscal a las artes](#)

Con fecha 28 de febrero de 2022 se publica en el Diario Oficial de la Federación el del Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal a proyectos de inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz por el que se da a conocer la distribución del monto otorgado durante el ejercicio fiscal de 2021 por concepto del estímulo fiscal a que se refiere el artículo 190, cuarto párrafo, fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

EL UNIVERSAL

[Mueren por Covid-19 seis adultos mayores de 60 años en SLP](#)

El Comité Estatal para la Seguridad en Salud informó que en las últimas 24 horas se contabilizaron 10 nuevas defunciones por Covid-19, de los cuales seis eran adultos mayores de 60 años.

EL UNIVERSAL

[¿Cuánto ganarán los diputados federales durante 2022?](#)

En el presupuesto del 2022 la [Cámara de Diputados](#) destinará una partida mensual de 37 millones 497 mil 385 pesos al pago de los salarios de los 500 legisladores, es decir, un monto anual de 449 millones 968 mil 620 pesos.

CRÓNICA

[Práctica recurrente de Cofepris tratar de evadir obligación de transparencia: INAI](#)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a través del comisionado Adrián Alcalá Méndez, acusó que la Cofepris se ha convertido en una de las instituciones que recurren a todo tipo de prácticas o medidas para e incumplir las resoluciones del Instituto en materia de transparencia, por lo cual le pidieron cumplir con esa obligación pues su actuar “incorrecto e injustificado conlleva un perjuicio directo al derecho de acceso a la información, un derecho humano que se debe garantizar”.

CRÓNICA

[Pide INAI a Secretaría del Trabajo informar sobre mecanismo utilizado para medir recursos ejercidos por candidatos al sindicato petrolero](#)

Ante la reticencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a esta dependencia encabezada por Luisa María Alcalde, informar sobre los mecanismos que usó para medir los recursos ejercidos por cada uno de los 25 candidatos que contendieron por la dirigencia nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) el pasado 31 de enero.

EL UNIVERSAL

[Inai ordena transparentar los gastos de candidatos a la dirigencia del sindicato de Pemex](#)

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) debe informar sobre los mecanismos que usó para medir los recursos ejercidos por cada uno de los candidatos a la dirigencia nacional del [Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana](#) (STPRM) durante el periodo 2021, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

REFORMA

[Pierde Pemex 224 mil mdp en 2021](#)

Petróleos Mexicanos (Pemex) registró en 2021 una pérdida neta por 224 mil 363 millones de pesos, cifra 55.6 por ciento menor que la pérdida de 509 mil 52 millones de pesos de 2020.

REFORMA

[Logra desocupación menor cifra en 22 meses](#)

La Tasa de Desocupación (TD) del País disminuyó 0.22 puntos porcentuales en enero pasado respecto al mes previo, a 3.62 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), su menor cifra en 22 meses, según datos ajustados por estacionalidad del Inegi.

REFORMA

[Cae crédito a empresas y al consumo en enero](#)

El crédito a las empresas y personas físicas con actividad empresarial registró una caída de 4.1 por ciento real anual en el primer mes de 2022, de acuerdo con las cifras preliminares del Banco de México (Banxico).

EXCELSIOR

[Retrocede el peso tras nuevas sanciones a Rusia](#)

Ciudad de México.- El peso retrocedía el lunes en un mercado errático mientras los inversionistas asimilaban noticias de que las potencias occidentales impusieron [sanciones más duras contra Rusia](#) tras su invasión a Ucrania.



[Pemex perdió 124,066 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2021](#)

Pemex reportó este lunes una disminución del 0.7% en el monto de su deuda financiera al cierre del 2021, hasta los 109,000 millones de dólares, debido a inyecciones de capital por parte del Gobierno y operaciones de manejo de pasivos.

[Precarización acompaña el repunte de empleo: 35% de los trabajadores ganan máximo un salario mínimo](#)

La llegada de la Covid-19 impactó de manera importante el mercado laboral en México, que ya desde antes mostraba problemas, y aunque gran parte de los empleos se han recuperado, esto no necesariamente se ha traducido en mejores condiciones laborales o remuneraciones más altas.

La Razón

[Pérdida neta de Pemex se reduce 55.9% en 2021](#)

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó que al cierre del año pasado tuvo una pérdida neta de 224 mil 363 millones de pesos; 55.9 por ciento menos que lo registrado al cierre del 2020, cuando alcanzó los 509 mil 052 millones de pesos.

La Razón

[Tasa de desocupación en enero de 3.6%; superior a niveles prepandemia](#)

El [Instituto Nacional de Estadística y Geografía](#) (INEGI) informó que la Tasa de Desocupación (TD) durante el primer mes del año se colocó en 3.6 por ciento, respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), ligeramente superior al 3.5 por ciento registrada en el mismo mes de 2019, antes del inicio de la pandemia.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Tasa de desempleo en México desciende a 3.7% en enero: Inegi](#)

Pese a la irrupción de la variante Ómicron de Covid-19, la tasa de desempleo se ubicó en 3.6 por ciento durante enero de 2022, un descenso de 0.2 puntos porcentuales, en comparación con diciembre de 2021, informó Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[EEUU prohíbe toda transacción con el Banco Central de Rusia](#)

Estados Unidos prohibió este lunes todas las transacciones con el Banco Central de Rusia, anunció el Departamento del Tesoro, una sanción de efecto inmediato y de una severidad sin precedentes tomada en coordinación con varios aliados de Washington, en respuesta a la invasión de Ucrania.

[Empleo en México: Cae número de población ocupada en enero, es la mayor baja desde abril de 2020](#)

El número de personas ocupadas en México registró una pérdida de 1.4 millones durante enero del presente año, su mayor caída desde abril del 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dados a conocer este lunes.

MILENIO

[Canasta básica en zona centro del país se vende hasta 948 pesos: Profeco](#)

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reveló que la canasta básica en la zona centro de México llegó a un costo máximo de 948 pesos en Mega Soriana, en Cuernavaca, Morelos, y a 834 pesos en la Central de Abasto de la capital del país.

MILENIO

[Alza en precio de gasolinas “no es mucho”: la Premium se vende en \\$26.99 por litro: Profeco](#)

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) aseguró que los precios de las gasolinas y combustibles en México no han aumentado mucho gracias a las políticas del gobierno federal, debido a que sólo han tenido un impacto por la inflación, mientras que el costo del combustible Premium en la alcaldía Miguel Hidalgo llegó a 26.99 pesos por litro.

MILENIO

[Costo del gas LP a nivel internacional es más alto que en México: Profeco](#)

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) aseguró que derivado de la política implementada por el gobierno federal sobre los precios máximos al gas LP en todo el país, el costo de este combustible está muy por debajo de los costos del gas a nivel internacional. <https://www.milenio.com/negocios/costo-gas-lp-nivel-internacional-alto-mexico-profeco>

MILENIO

[En guerra Rusia-Ucrania, naciones toman acciones proteccionistas en sector energético, afirma Nahle](#)

La Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle, aseguró que en la guerra que se observa entre Ucrania y Rusia, el sector energético juega un papel fundamental y todas las naciones están actuando con cautela y tomando acciones proteccionistas, pues el cambio en el entorno mundial es un hecho, por lo que México no debe debilitar a Petróleos Mexicanos (Pemex), ni a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



[Shell anuncia retiro de Rusia debido a la invasión a Ucrania](#)

LONDRES.— La empresa petrolera y de gas, Shell, se irá de Rusia, un indicio de que la invasión de Ucrania le está costando experticia e inversiones extranjeras a la importante industria energética rusa.



[Pemex pierde 224,363 millones de pesos en 2021 pese a apoyo del Gobierno](#)

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que perdió 224 mil 363 millones de pesos durante 2021. Este monto fue 55.9 por ciento inferior a las pérdidas observadas el año anterior.

MILENIO

[Pemex registró en 2021 pérdida neta por 224 mil 363 mdp](#)

En 2021, Petróleos Mexicanos (Pemex) registró una pérdida neta de 224 mil 363 millones de pesos, cifra 56 por ciento inferior a la pérdida registrada en 2020, de 509 mil 52 millones de pesos.

EL UNIVERSAL

[Mexicanos gastaron más en Oxxo durante 2021; favorece ganancias de Femsa](#)

En 2021, los clientes de [Oxxo](#) aumentaron su ticket promedio de compra en las tiendas con lo que la firma alcanzó ventas totales por 778 millones de pesos, un alza de 7.7% en cifras anuales.

MILENIO

[Indicadores globales del mercado laboral, con resultados mixtos en diciembre de 2021](#)

En diciembre de 2021, los índices globales de personal y remuneraciones de los sectores económicos, a diciembre de 2021, presentaron resultados mixtos, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

MILENIO

[Airbnb arrebató 22.5% de la oferta a hoteles en Quintana Roo](#)

Durante la pandemia, Rafael Solís cambió de giro: pasó de ser un hotelero a anfitrión en Airbnb. Ahora tiene un edificio de habitaciones en la Quinta Avenida, el corazón de Playa del Carmen.

MILENIO

[Precio del bitcoin, ethereum y dogecoin hoy 28 de febrero de 2022](#)

El precio del bitcoin este lunes 28 de febrero de 2022 presenta una alza de 4.92 por ciento respecto a la cotización registrada al cierre de ayer, según datos de la plataforma Investing. Con ello, la criptomoneda registra un precio de 40 mil 941 dólares, lo que equivale a 839 mil 484.97 pesos o 36 mil 553.35 euros por unidad.

REFORMA

[AMLO afuera quiere paz, pero adentro está en guerra.-Anaya](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dice querer la paz afuera, pero en México está en guerra con la oposición, los órganos autónomos y los periodistas, acusó el panista Ricardo Anaya.

EXCELSIOR

[Juan Collado estará presente en audiencia contra abogados](#)

El abogado [Juan Collado Mocelo](#), detenido desde el 9 de julio de 2019, estará presente en la audiencia inicial en la que se imputará a los cuatro abogados a quienes acusó de extorsión para recuperar su libertad, como parte de una red, en la que presuntamente participó Julio Scherer Ibarra, ex consejero Jurídico de la Presidencia de la República.

EL HERALDO DE MÉXICO

[Desempleo disminuyó durante el primer mes del 2022: Inegi](#)

Durante enero de este año, la población desocupada sumó 2.1 millones de personas, y representó a 3.7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), esta tasa es 0.2 puntos porcentuales menos que la registrada un mes antes, así lo indicó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

La Razón

[PAN condena violencia en el país; pide que no haya "pasividad" con el crimen organizado](#)

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza exigió que el Gobierno federal presente un Plan Nacional Anticrimen, pues señaló que su "pasividad y condescendencia" ha ocasionado la [expansión de los grupos delictivos en estados como Michoacán](#).

El Sol de México

[Ni que fuéramos moscas: responde AMLO a Diego Fernández de Cevallos](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a los comentarios del político panista Diego Fernández de Cevallos en torno a que la Cuarta Transformación había muerto de un "periodicazo" por el reportaje de la "Casa Gris" y reviró: "ni que fuéramos moscas", mientras agregó que, aunque Fernández de Cevallos se enoja mucho, también "es simpático".

[México no cerrará su espacio aéreo a ninguna aerolínea, ni a las rusas](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su Gobierno no cerrará México a ningún país del mundo, ante los ataques recibidos en redes sociales al secretario de Turismo, Miguel Torruco luego de enviar saludos a una aerolínea rusa.

EL UNIVERSAL

[Investigan si accidente automovilístico está relacionado a desaparición de “El Mijis”](#)

[Monterrey, NL](#) .- A través de un comunicado que suscribe conjuntamente con sus similares de Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí, la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, informó con relación a la desaparición del ex diputado potosino, [Pedro César Carrizales Becerra](#), que actualmente equipos multidisciplinarios de las cuatro fiscalías, investigan un accidente automovilístico registrado el tres de febrero por la carretera Piedras Negras-Nuevo Laredo, que habría sufrido El Mijis.

EL UNIVERSAL

[Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí desmiente presunta muerte de “El Mijis”](#)

José Luis Ruíz Contreras, Fiscal General del Estado de San Luis Potosí, informó que no existe información actual del exdiputado Pedro César Carrizales Becerra, mejor conocido como “El Mijis” y desmintió su presunta muerte.

CRÓNICA

[Acuerdos para pactar "tranquilidad temporal" con crimen organizado, no funcionan: Monreal](#)

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal advirtió el riesgo de que la ola de violencia que se registra en algunos estados se propague hacia todo el país en un efecto “cucaracha”, y sostuvo que los acuerdos o negociaciones de gobernadores con el crimen organizado para pactar “tranquilidad temporal” no funcionan.

MILENIO

[Corte va por inconstitucionalidad de dos artículos del Código Penal de Veracruz sobre ultrajes](#)

En una decisión que implicará la liberación inmediata de cientos de reos, la Suprema Corte se perfila para echar abajo este lunes dos polémicos artículos del Código Penal de Veracruz que permiten detenciones arbitrarias bajo las figura de “injurias a la autoridad” y “halconeo”.

MILENIO

[Rescatan a 22 migrantes secuestrados en motel en Veracruz](#)

Veintidós migrantes fueron rescatados al estar presuntamente secuestrados dentro del Motel Miami, ubicado a orillas de la carretera federal 180, en la entrada de la cabecera municipal de Alvarado, en Veracruz.

MILENIO

[Aterriza en Rumania avión que traerá a mexicanos evacuados de Ucrania](#)

El avión de la Fuerza Aérea Mexicana que traerá de vuelta a connacionales evacuados de Ucrania, tras la invasión de Rusia, aterrizó en Bucarest procedente de Shannon, Irlanda, a las 15:00 horas (tiempo local).

REFORMA

[Acuerdan Rusia y Ucrania segunda ronda de diálogo](#)

Las conversaciones entre Ucrania y Rusia en Bielorrusia concluyeron este lunes y las delegaciones de ambos países regresaron a sus respectivas capitales para consultas.

EXCELSIOR

[Rusia es excluida del Mundial de Qatar 2022](#)

La FIFA hizo oficial la medida de suspender a los clubes y representantes rusos de toda competencia del fútbol, lo que implica que la selección de Rusia no jugará la Copa del Mundo de Qatar 2022.



[Putin exige reconocimiento de Crimea como territorio ruso y desmilitarización de Ucrania para terminar la guerra](#)

El presidente ruso, Vladimir Putin, exigió este lunes a su homólogo francés, Emmanuel Macron, el reconocimiento de Crimea como territorio ruso y la desmilitarización de Ucrania como condiciones para terminar la guerra en ese país.



[Aterriza avión de la FAM para rescatar a mexicanos; AMLO asegura que no expondrá a los connacionales](#)

En la Mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que un avión de la Fuerza Aérea Mexicana ya aterrizó en Bucarest, Rumania para salvar a las familias evacuadas desde Kiev, la capital ucraniana que continúa enfrentando la invasión rusa.

El Sol de México

[Suiza congela activos del presidente Vladimir Putin](#)

El Gobierno suizo anunció hoy la congelación de los activos del presidente de Rusia, Vladimir Putin, de su primer ministro, Mijaíl Michoustine, de su ministro de Asuntos Exteriores, Serguei Lavrov, y de otros miembros de su gabinete.

MILENIO

[Conflicto Rusia-Ucrania: Últimas noticias | FIFA y UEFA suspenden a equipos rusos](#)

FMOPDH pide priorizar resolución pacífica de conflictos en Ucrania La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) llamó a todas las partes involucradas en los conflictos en Ucrania mantener la seguridad y la paz, y optar por la vía de la resolución pacífica de conflictos.

EL UNIVERSAL

[Nuevas sanciones financieras y económicas a Rusia podrían ser más drásticas: IIF](#)

Las [entidades financieras](#) más importantes del mundo agrupadas en el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF por sus siglas en inglés), anticiparon que las medidas tomadas por Estados Unidos y sus aliados en Europa para sancionar a Rusia por invadir Ucrania, podrían ser más drásticas en los próximos días.



[COI recomienda no incluir a atletas de Rusia y Bielorrusia en competencias](#)

El [Comité Olímpico Internacional](#) (COI) dio la recomendación a todas las instituciones deportivas no involucrar a atletas ni mandatarios rusos por la situación que se vive entre Rusia y Ucrania.

REFORMA

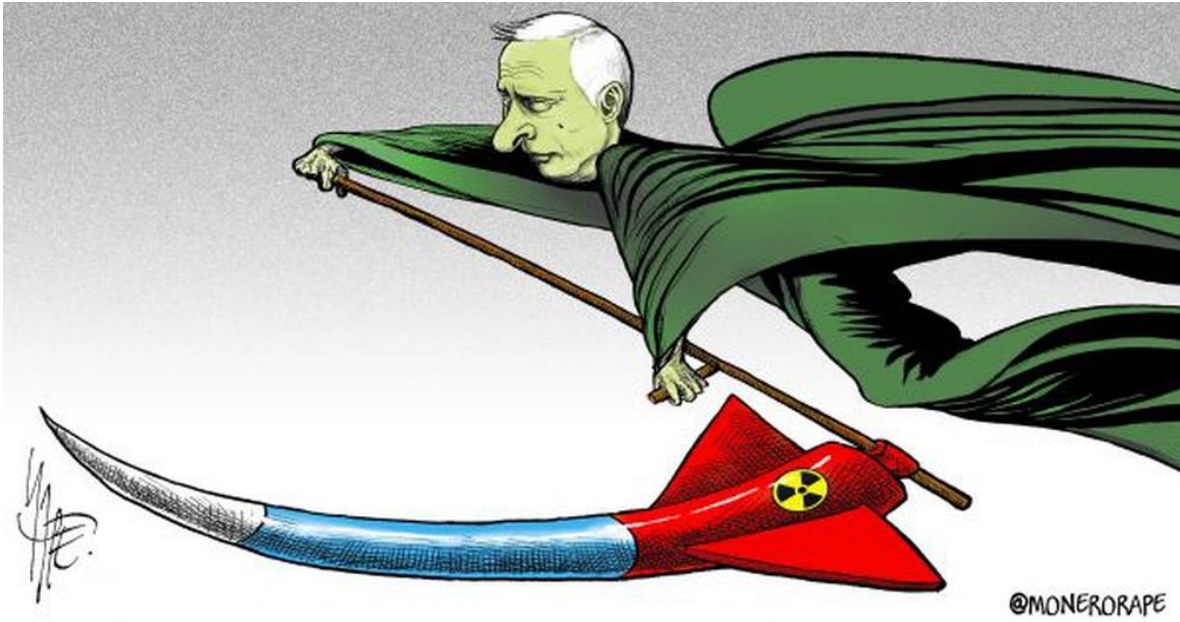


REFORMA

PACASSO EN REFORMA



MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO







David y Goliat

